

CIRCULAR EXTERNA No. 001

Acacias Meta, 16 de septiembre de 2021

PARA: COMUNIDAD ACACIREÑA EN GENERAL

ASUNTO: CIRCULAR INFORMATIVA

Cordial saludo, por medio de la presente circular queremos darle a conocer a la comunidad Acacireña que desde el día 14 de septiembre del año en curso se han presentado vías de hecho en el edificio Casa de la Cultura, lo cual ha impedido el ingreso de funcionarios y contratistas de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Sostenible, por lo tanto no ha sido posible atención a la comunidad ni la realización de las distintas actividades a cargo de la secretaría.

No obstante el suscrito se permite informar que los servicios de los sectores agropecuario, empresarial, turismo y ambiental se recepcionarán mediante el correo electrónico fomento@acacias.gov.co o al número de teléfono 3214698877, los cuales serán atendidos de manera provisional y a medida que las circunstancias lo permitan, esperando a su vez poder llegar en la menor brevedad a un acuerdo entre la Administración Municipal y los manifestantes para retomar de manera pronta la continuidad de los trámites que se adelantan en esta Secretaría.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,



FABIO MARTÍN JARA AGUDELO
Secretario de Fomento y Desarrollo Sostenible

Proyectó: H. Nustes/ Abogada S.F.D.S.

